



Formación
Inicial
Docente **FID**

Formulario de Presentación

“Programas de preparación y acceso de estudiantes de educación media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior¹”.

Proceso de Actualización 2019

¹ Para el llenado del presente formulario, debe considerarse como referencia obligatoria lo indicado en el documento *Instructivo Formulario de Presentación de Programas 2017*, donde se detalla información relevante sobre el proceso y cómo completar cada sección del formulario.

CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

Valparaíso, 28 de abril de 2017

Yo *Patricio Sanhueza Vivanco* y *Rector de la Universidad de Playa Ancha*, institución ejecutora del Programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior, denominado (nombre del Programa), que se presenta al siguiente proceso de reconocimiento 2017, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

Presentar formalmente el Programa aquí consignado, aceptar las condiciones de la convocatoria cuyas directrices se sustentan en lo establecido en la Ley N° 20.129 y sus modificaciones por la Ley N° 20.903.

Asumir la responsabilidad de cumplir los compromisos de ejecución en caso de que el Programa sea validado.

Firma del rector y timbre de la Institución

I. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROGRAMA Y LA INSTITUCIÓN

1.1 Identificación Institucional:

Institución:	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
RUT:	70.754.700-6
Dirección Principal:	AVDA PLAYA ANCHA Nº 850, VALPARAÍSO, V REGION.
Nombre del Programa:	“Programa de preparación y acceso de estudiantes de educación media para continuar estudios de pedagogía en la Universidad de Playa Ancha “(TASC_UP).
Sedes donde se imparte:	VALPARAÍSO
Fecha de Presentación:	30 de abril 2019

1.2 Equipo directivo:

Nombre Completo	RUT	Cargo en la Institución	Responsabilidad en el Programa	Correo Electrónico	Teléfono+
Violeta Acuña	8.101.737-9	Vicerrectora Académica	Directora	v-acuna@upla.cl	(32) 2205309
Bianca Dapelo	6.834.781-5	Coordinadora UAIP	Directora Ejecutiva	bdapelop@upla.cl	(32)2205332
Carlos Gonzalez	6.620.952-0	Director General de Pregrado	Reconocimiento de crédito (SCT)	cigm@upla.cl	(32)2205411

1.3 Equipo ejecutivo:

Nombre Completo	RUT	Cargo en la Institución	Responsabilidad en el Programa	Correo Electrónico	Teléfono
Macarena Sanders F.	15.830.350-7	Profesional	Encargada ejecución del programa	macarena.sanders@upla.cl	(32)2205332
Claudia Valenzuela	12.225.627-8	Directora Selección y Admisión de Alumnos	Articulación Programa de inducción a la profesión	claudia.valenzuela@upla.cl	032-2500412
María José Maturana O.	13326667-4	Encargada Inclusión Universitaria	Encargada Apoyo Estudiantes en situación de discapacidad.	mariajose.maturana@upla.cl	32-2205937

Yazmín López		Encargada Nivelación académica	Encargada de acompañamiento en primer año	Yazmin.lopez@upla.cl	(32)2205332
Alexis Torres A.	17.937.056-8	Profesional	Sistema de Diagnóstico y Seguimiento.	alexis.torres@upla.cl	(32)2205332
Carolina Rosales	13.650.677-3	Profesional	Análisis de datos	carolina.rosales@upla.cl	(32)2205332

1.4 Carreras de pedagogía que imparte la institución:

Nº	Carrera	Sede (Nombre y Región)	Matrícula total	Matrícula nueva 2017	El Programa se ofrece para esta carrera (SÍ- NO)
1	EDUCACIÓN PARVULARIA (26000)	CASA CENTRAL, VALPARAISO	127	39	SI
2	EDUCACIÓN PARVULARIA (26004)	CASA CENTRAL, VALPARAISO	30	0	SI
3	PEDAGOGIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (26043)	CASA CENTRAL, VALPARAISO	6	0	SI
4	PEDAGOGIA EN ARTES PLASTICAS (26030)	CASA CENTRAL, VALPARAISO	128	31	SI
5	PEDAGOGIA EN BIOLOGIA Y CIENCIAS (26060)	CASA CENTRAL, VALPARAISO	96	26	SI
6	EDUCACIÓN PARVULARIA (26000)	CASA CENTRAL, VALPARAISO	206	53	SI
7	PEDAGOGIA EN CASTELLANO (26058)	CASA CENTRAL, VALPARAISO	5	0	SI
8	PEDAGOGIA EN EDUCACIÓN BASICA (26005)	CASA CENTRAL, VALPARAISO	204	46	SI
9	PEDAGOGIA EN EDUCACIÓN BASICA (26034)	CASA CENTRAL, VALPARAISO	65	15	SI
10	PEDAGOGIA EN EDUCACION DIFERENCIAL (26007)	CASA CENTRAL, VALPARAISO	230	46	SI

11	PEDAGOGIA EN EDUCACIÓN FISICA DAMAS (26045)	CASA CENTRAL, VALPARAISO	191	37	SI
12	PEDAGOGIA EN EDUCACIÓN FISICA VARONES (26047)	CASA CENTRAL, VALPARAISO	194	46	SI
13	PEDAGOGIA EN EDUCACIÓN MUSICAL (26040)	CASA CENTRAL, VALPARAISO	247	53	SI
14	PEDAGOGIA EN FILOSOFIA (26055)	CASA CENTRAL, VALPARAISO	77	23	SI
15	PEDAGOGIA EN FISICA (26066)	CASA CENTRAL, VALPARAISO	43	10	SI
16	PEDAGOGIA EN HISTORIA Y GEOGRAFIA (26050)	CASA CENTRAL, VALPARAISO	207	49	SI
17	PEDAGOGIA EN HISTORIA Y GEOGRAFIA (26053)	CASA CENTRAL, VALPARAISO	59	21	SI
18	PEDAGOGIA EN INGLES (26025)	CASA CENTRAL, VALPARAISO	253	58	SI
19	PEDAGOGIA EN INGLES (26042)	CASA CENTRAL, VALPARAISO	95	21	SI
20	PEDAGOGIA EN MATEMATICA (26073)	CASA CENTRAL, VALPARAISO	131	37	SI
21	PEDAGOGIA EN QUIMICA Y CIENCIAS (26070)	CASA CENTRAL, VALPARAISO	36	9	SI
22	EDUCACIÓN PARVULARIA (26004)	CAMPUS SAN FELIPE, SAN FELIPE	35	16	SI
23	PEDAGOGIA EN CASTELLANO (26009)	CAMPUS SAN FELIPE, SAN FELIPE	63	18	SI
24	PEDAGOGIA EN EDUCACION DIFERENCIAL (26008)	CAMPUS SAN FELIPE, SAN FELIPE	124	36	SI
25	PEDAGOGIA EN HISTORIA Y GEOGRAFIA (26098)	CAMPUS SAN FELIPE, SAN FELIPE	49	14	SI
26	PEDAGOGIA EN INGLES (26059)	CAMPUS SAN FELIPE, SAN FELIPE	108	16	SI

1.5 Subprogramas:

Indique los diferentes subprogramas que asociará al Programa principal de la institución. En el caso de que el programa no considere la vinculación con otros subprogramas, indique N/A en la primera fila. Incorpore más filas si es necesario:

Nº	Nombre del Subprograma	Carreras a las que permite ingreso	Fecha de creación
1	“Programa de desarrollo del Talento Académico Socialmente Constructivo en estudiantes de 3º y 4º año medio, con alto rendimiento escolar en etapa de transición educativa (TASC_UP)” Código Mecesus UPA 1304.	Todas	10 de Enero 2014 (Decreto Exento 230/2014)

1.6 Actividades Anuales

En la siguiente tabla indique el detalle de las actividades anuales que considera del Programa: tipo de actividad (académica – formativa/vocacional – recreativa/cultural), cantidad de semanas en que se desarrolla cada actividad y la carga horaria semanal de éstas.

Complementariamente, puede anexar la calendarización 2019 del Programa.

Tipo de Actividad ²	Nombre de la actividad	Cantidad de semanas	Carga horaria semanal
Académica	Preparación académica: Programa de nivelación y enriquecimiento cognitivo y creativo en matemática.	28 semanas	2 horas (presencial) 2 horas(virtual)
Académica	Preparación académica: Programa de nivelación y enriquecimiento cognitivo y creativo en lenguaje.	28 semanas	2 horas (presencial) 2 horas(virtual)
Formativa/Vocacional	Competencia psicosocial: Programa de enriquecimiento psicosocial. Fortalecimiento Vocacional: Programa de inducción a la profesión.	14 semanas	4 horas (presencial)
Recreativa/cultural	Visita guiada a Casa Museo Gabriela Mistral /Parque Quinta Normal (Santiago)	1 semana	8 horas (presencial)
	Programa de información y acompañamiento parental.	6 semanas	12 horas (presencial)

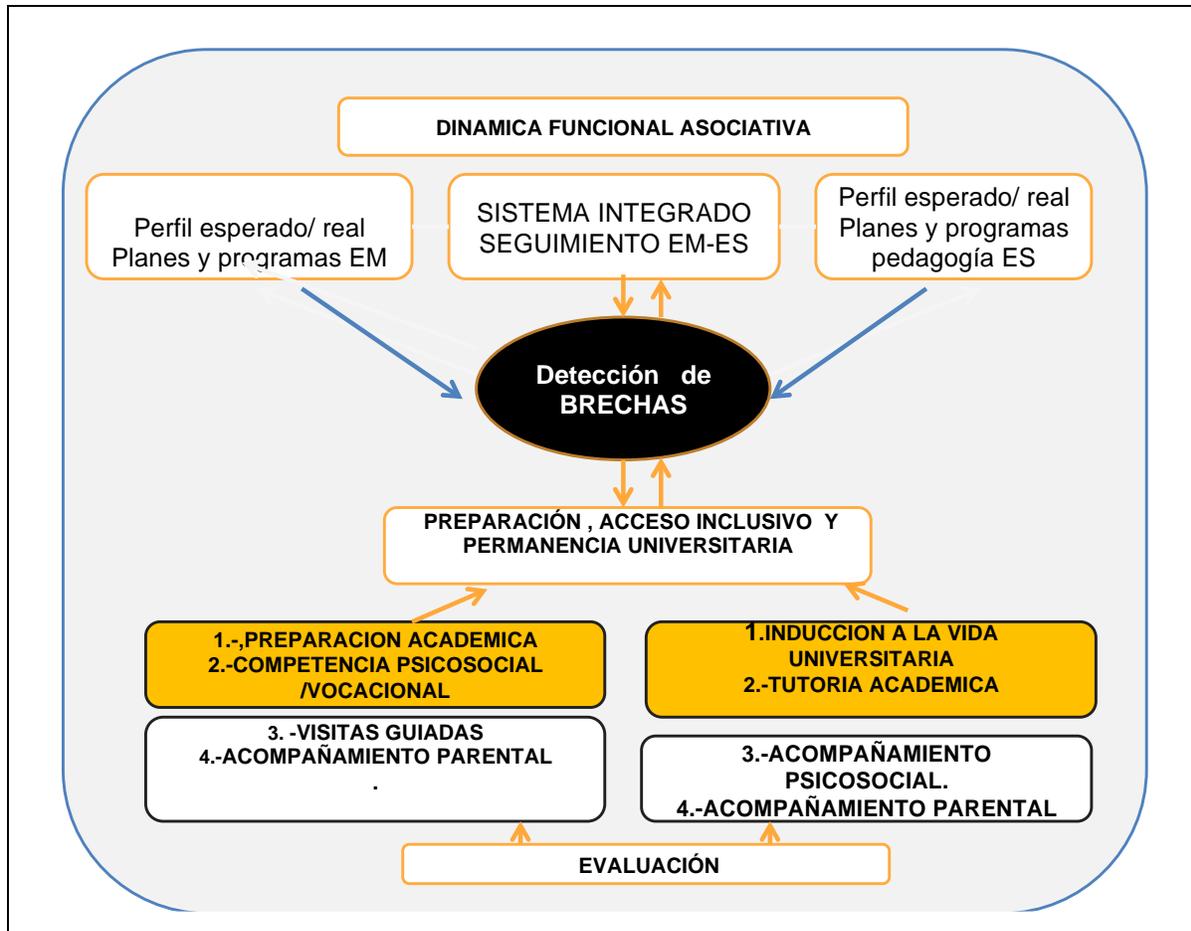
² Tipo de actividades: pueden corresponder a actividades de tipo académico (Ej. Reforzamiento de habilidades matemáticas), a actividades de carácter formativo/vocacional (Ej. Taller vocación de profesor), o actividades recreativas/culturales (Ej. Visitas a museos).

1.7 Modelo de Gestión y Articulación del Programa:

Describe el modelo de gestión del Programa. Si el Programa incorpora diversos subprogramas, su articulación debe reflejarse en este modelo. Incorpore, además, un diagrama conceptual de dicho modelo.

Este programa se genera en el contexto de la Unidad de Acceso Inclusión y Permanencia Universitaria (UAIP) y se gestiona en coherencia con tres ejes estratégicos que potencien su gestión: a) La articulación efectiva constituye la base para el rediseño, implementación y evaluación de programas, estrategias y acciones institucionales. El enfoque colaborativo entre unidades y con los establecimientos asociados, resulta esencial para avanzar en la valoración de los significados compartidos y generar consensos. b) Participación mediante implicación equitativa plural de los integrantes calificados de las instituciones participantes, compartiendo experticias y experiencias con la suficiente flexibilidad metodológica para adaptarse a la diversidad de escenarios y contextos propios del desarrollo de la organización y c) Desarrollo organizativo y social en base a redes, apoyos interinstitucionales y variados agentes educativos. Convergen capacidades instaladas y experiencias previas en la Preparación para el acceso inclusivo en base al mérito académico y liderazgo social, nivelación de competencias básicas en lenguaje/ matemática, enriquecimiento cognitivo y psicosocial y acompañamiento parental (Tasc_UP) y el programa de Preparación y acceso a carreras disciplinares que se diferencia del programa de acceso a carreras de pedagogía, en las acciones del ámbito formativo/vocacional, que hemos iniciado el año 2018 en el campus San Felipe en articulación con profesionales del equipo PACE, contribuyendo de este modo a la equidad en el acceso. Experiencias previas con Programa PACE que se han traducido en procedimientos articulados, con la finalidad de ir avanzando en la unificación de acciones en los programas de accesos, específicamente para el ámbito Formativo/Vocacional, es así que se incorporan instrumentos de exploración vocacional y se alinean talleres vocacionales. Además en el programa de información y acompañamiento parental, se realizan talleres en conjunto con apoderados de los establecimientos asociados a PACE y apoderados de los estudiantes de este programa para carreras de pedagogía. En esta mirada, se han ejecutado actividades de capacitación conjunta (PACE-TASC_UP) a equipos directivos y de orientación de establecimientos asociados. Se ha avanzado en concretar acercamientos a los Programas de Integración Escolar (PIE) en establecimientos asociados, de modo de identificar las necesidades de apoyo de los EsD, interesados en ingresar a la UPLA y fortalecer la articulación entre EM y la ES. El programa se inicia con la Detección de Necesidades de Apoyo en 3º EM con implicaciones en la detección de brechas y ajuste de la propuesta de nivelación académica y desarrollo formativo-vocacional para ejecutar en 4º EM, de modo que responda a las necesidades de desarrollo y promueva efectivamente la calidad del ingreso a la ES.

Acompañamiento para una permanencia inclusiva, estas acciones se sustentan en una década de experiencias exitosas en inducción a la vida universitaria, nivelación de competencias básicas que han permitido fortalecer la capacidad efectiva de los estudiantes para responder a las exigencias propias de la formación universitaria, no sólo en el primer año sino que hemos diversificado la estructura flexible de oportunidades para apoyar el avance académico de todos los estudiantes. En su accionar se recurre a la modalidad de taller, mediante facilitación de aprendizaje y/o tutoría con participación de pares destacados capacitados, con especial énfasis en contribuir al aprendizaje y retención desde el primer al segundo año de carrera. En el ámbito psicosocial se ha avanzado en sistematizar la experiencia previa en talleres a cargo de profesionales UAIP, con reconocimiento de creditaje (2SCT), acciones psicoeducativas que contribuyen al fortalecimiento de competencias de gestión del aprendizaje, gestión emocional y vocacional. En este contexto, el ámbito formativo- vocacional, incorpora el desarrollo de competencias afectivas y sociales, con posibilidad de reconocimiento de 2 créditos sello, una vez aprobado el programa, efectuada la matrícula en una carrera de la universidad y cursado el primer semestre de carrera. Actualmente en la UAIP estamos avanzando en la implementación de un Sistema de Apoyo en la trayectoria, desde la EM a la ES, hasta la titulación y egreso (UPA 1799) de modo de contribuir a la titulación oportuna.



II. ANTECEDENTES ACADÉMICOS

2.1 Objetivo General del Programa:

Indique el objetivo general de Programa, considerando todos los subprogramas que pueden conformar el programa principal de la universidad para preparar el acceso de estudiantes de Educación Media a Programas y Carreras de Pedagogía.

Objetivo General

Fortalecer condiciones organizacionales en la Unidad de Acceso Inclusivo y Permanencia Universitaria (UAIP) que optimicen la articulación entre la educación media y la educación superior, mediante programas de Preparación para el acceso inclusivo, que aseguren mejores niveles de aprendizaje en la EM y calidad en el ingreso a la ES y de Acompañamiento en la trayectoria de formación pedagógica, con énfasis en desarrollo académico y competencia psicopsicosocial, en coherencia con una formación integral en un contexto de inclusión, diversidad y talento académico socialmente constructivo.

2.2 Descripción del Programa:

Señale brevemente los principios y fundamentos del Programa, y refiérase a las principales características que lo hacen distintivo.

La Universidad de Playa Ancha ha declarado, como ejes fundamentales de su Modelo Educativo, la equidad, la inclusión, la responsabilidad social, y la calidad de los procesos formativos. Teniendo como foco el desarrollo integral del estudiante, se propone avanzar hacia una gestión del talento, incrementando la calidad de vida, satisfacción, identidad y compromiso con la institución. Es precisamente en este sentido, que la diversidad se constituye en una oportunidad para repensar la dimensión social de la educación superior como un imperativo social, generando estructuras diversificadas de oportunidades, con el propósito de garantizar el acceso, progreso académico y egreso de calidad, promoviendo una participación activa y comprometida. La Unión Europea en las Conclusiones del Consejo del 11 de Mayo de 2010 precisa: *“La igualdad de oportunidades de acceso a una educación de calidad así mismo como la equidad en el trato, entre otras cosas mediante la adaptación de la enseñanza a las necesidades de las personas, por lo cual los sistemas equitativos de educación y formación(...)están destinados a dar oportunidades, acceso, tratamiento y resultados con independencia del entorno socioeconómico y de otros factores que puedan originar desventajas educativas”*(Gairín & Wolkers, 2013; 12). Estas iniciativas deben complementarse con estrategias de discriminación positiva y apoyo a aquellos colectivos sociales que por su vulnerabilidad económica, geográfica, étnica o cultural manifiesten mayores problemáticas para acceder a la educación universitaria, ya que mientras persistan las barreras más o menos explícitas en los sistemas de acceso a la universidad y sin políticas de apoyo a los más desfavorecidos, no habrá equidad social, y sin esta no habrá integración social ni desarrollo económico (NAO, 2007; Tinto, 2005). Así, la universidad asume la necesidad de avanzar en optimizar la articulación y colaboración sistemática entre la Enseñanza Media y la Educación superior, responsabilidad compartida a la hora de contribuir a generar mayores y mejores oportunidades educativas, adecuadas a las necesidades y características personales de los estudiantes acogiendo su diversidad en calidad educativa y capital social. En este contexto, la Unidad de Acceso Inclusión y Permanencia Universitaria articula esfuerzos institucionales promoviendo prácticas educativas inclusivas y el desarrollo del talento en diversidad. Asumimos la Inclusión Educativa como un proceso orientado a responder en conjunto, a la diversidad de necesidades de todos y todas las estudiantes, con el objetivo de incrementar su participación en el aprendizaje y eliminar la exclusión en y desde la educación. (Unesco, 2005) y concebimos el talento como habilidades sistemáticamente entrenadas (Briskin y Anderson, 2005), mediante procesos de interacción social “en perspectiva”, que pueden ser desarrolladas en diferentes áreas, mediante procesos de integración a entornos psicosociales colaborativos y creativos, siendo protagonistas de procesos de producción divergente, con sentido solidario y responsabilidad social. (Dapelo, B., 2014; Proyecto MECESUP UPA1304). La UAIP facilita la transición educativa desde la Educación Media a la Educación Superior mediante programas psicoeducativos en dos ámbitos propios una educación integral: Desarrollo Académico y Psicosocial. Educación integral entendida como un proceso continuo de desarrollo de todas las potencialidades del estudiante en diversidad, que lo motiva hacia la búsqueda de la madurez social, aprendiendo a aprender, a comprender y a convivir. Esta propuesta se incardina sobre la base del trabajo asociativo y en complementariedad entre los niveles del sistema educativo de EM y ES que coparticipan de los procesos de transformación. Constituye un programa de intervención basado en enriquecimiento del talento académico socialmente constructivo, que provoca la movilización de recursos cognitivos y motivacionales en los estudiantes mediante aprendizaje entre pares, desarrollando tempranamente habilidades para un liderazgo pedagógico orientado hacia el bien común. De este modo y en coherencia con una educación inclusiva en diversidad, contribuye a enriquecer el aprendizaje de todos los compañeros de curso de cada participante, mediante trabajo colaborativo y consensuado con el profesor de asignatura (Lenguaje/matemática) y/o profesor jefe. Reconociendo la multidimensionalidad de los factores vinculados con el acceso y retención en la ES, se asumen procesos de información y acompañamiento al sistema familiar durante la transición educativa, de modo de promover competencias de parentalidad positiva con implicaciones en la calidad del ingreso a la universidad, la satisfacción con la elección de carrera y el bienestar familiar. A nivel institucional, se implementa favoreciendo la consolidación de los equipos de profesionales que integran la UAIP, robusteciendo el alcance del sistema informático de evaluación y seguimiento de estudiantes al incorporar a los participantes en las bases de datos institucionales y fortaleciendo la detección y desarrollo de talento social desde la EM.

2.3 Sistema de Ingreso al Programa:

Describe los mecanismos utilizados por el Programa para admitir estudiantes, ya sea respecto a condiciones académicas y/o vocacionales.

1. Estar nominado por la coordinación externa de un establecimiento educacional asociado al programa.
2. Carta de recomendación de profesor(a) del establecimiento educacional de egreso
3. Evidencia de rendimiento escolar destacado (Sobre 30% en relación a sus pares) y/o evidencia de liderazgo social
- 4.- Perfil vocacional con orientación preferente hacia la pedagogía.
- 5.- Evidencia de participación en actividades con sentido social durante la enseñanza Media, tales como :
 - Dirigente/a del centro de estudiantes de su curso/ establecimiento educacional
 - Organización y/o ejecución de actividades de promoción de educación, deportes, artes, cultura y Salud.
 - Actividades de voluntariado con sentido solidario (Scout, bombero, Cruz Roja u otros), en su establecimiento o comuna.
 - Experiencia como mediador o vocero de curso.

Para ingresar a las carreras pedagógicas se considera como criterio de Aprobación del programa de preparación y acceso a carreras de pedagogía los siguientes requisitos :

1. Haber participado en detección de necesidades en 3º año de EM.
2. 85% mínimo de asistencia a las actividades de preparación académica en lenguaje y matemática, durante cuarto año de EM.
3. 85% mínimo de asistencia a actividades del programa de desarrollo de competencia psicosocial y de desarrollo vocacional durante cuarto año de EM.
4. Mantener un rendimiento escolar destacado promedio de EM (NEM 30% superior, en relación a sus pares).

2.4 Mecanismo de diagnóstico de estudiantes que ingresan al Programa:

Describa los mecanismos de diagnóstico de entrada de estudiantes de enseñanza media. Dicho diagnóstico debe permitir detectar las brechas entre el perfil esperado y el de ingreso real de estudiantes al Programa.

En segundo semestre de tercer año medio se procede a la detección de brechas en los estudiantes nominados. Esta aplicación tiene por objetivo detectar las necesidades de desarrollo en los siguientes ámbitos :

- a) Cognitivo: Competencias de creatividad e innovación.
- b) Socioemocional: Compromiso académico, Competencia socioemocional y vocacional.
- c) Aprendizaje previo: rendimiento académico (Promedio de notas anual en 1º y 2º EM).
- d) Habilidades comunicativas asociadas al lenguaje oral y escrito.

2.5 Mecanismos de monitoreo y seguimiento académico del Programa:

Describa los mecanismos implementados para monitorear los avances y niveles de logro de los estudiantes del Programa.

La UAIP cuenta con sistemas informatizados de detección de brechas en niveles competenciales de inicio, sistema que permite acceder a la ficha personal de cada estudiante participante, respecto de su aprendizaje previo (NEM) y necesidades de desarrollo en ámbitos cognitivo y socioemocional; nivel de avance y asistencia en el programa desde la EM a la ES.

El sistema centrado en el monitoreo, evaluación y seguimiento de los estudiantes (SIMES), proporciona información relevante y oportuna para la toma de decisiones formativas relacionadas con el mejoramiento del aprendizaje. Permite obtener información de caso mediante ficha personal de cada estudiante desde su ingreso al programa en la EM, resultados de la detección de necesidades al ingreso a la universidad y de la participación en los programas de apoyo que se implementan durante su trayectoria formativa.

Es necesario agregar que este sistema permite el seguimiento del avance del estudiante en la ES al acceder a la cartola electrónica de cada asignatura que curse cada estudiante, obteniendo información valiosa de evaluaciones parciales y asistencia para los coordinadores de programas y por otra parte permite que los profesores de asignaturas accedan a información del proceso de avance en el programa de acompañamiento, generando así una sinergia que potencie el trabajo colaborativo informado en beneficio del progreso del estudiante.

2.6 Evaluación de la satisfacción del Programa:

Describa las estrategias que el Programa implementa para medir la satisfacción de los estudiantes y, en caso de ser pertinente, de la comunidad escolar de los establecimientos vinculados: directivos, profesores, apoderados. Además, dé a conocer cómo esta información se utiliza para retroalimentar la iniciativa.

Considerando la evaluación de satisfacción como un mecanismo de aseguramiento de la calidad y la mejora de los programas asume un enfoque mixto de análisis integrando técnicas cuantitativas y cualitativas. Con los estudiantes se utilizan encuestas breves por sesión (atractivo/ utilidad/ sentido), de modo de realizar adecuaciones en momento oportuno y al finalizar cada semestre (aprendizaje/ actitud/ contexto). Además, se recurre a técnicas cualitativas como el testimonio focalizado, el diseño de una situación de vida, que permiten profundizar en las creencias, actitudes y expectativas de cada estudiante.

Con respecto a los apoderados se utiliza el testimonio focalizado y cuestionario breve que recoge su percepción de las características del programa y su impacto en el desarrollo académico, socioemocional y vocacional del hijo(a)/alumno(a).

Se agendan dos reuniones de análisis crítico de la experiencia (resultados e impactos), con los directivos directamente involucrados, una al finalizar cada semestre.

A nivel de la universidad se incorpora la evaluación mediante encuesta de satisfacción de los estudiantes con cada programa que participan, grupos focales con los facilitadores de aprendizaje que participan de estas experiencias,

2.7 Articulación con otros programas de la universidad:

Describa cómo el Programa se articula con otros programas de la universidad orientados al fortalecimiento de la equidad y vinculación con el medio. Por ejemplo: Talento regional, PACE u otros. Si la universidad no se encuentra implementando programas de este tipo, indique N/A (no aplica).

Este programa de preparación para el acceso a carreras de pedagogía en la Universidad de Playa Ancha se gestiona en el contexto de la Unidad de Acceso, Inclusión y Permanencia Universitaria (UAIP), que articula iniciativas institucionales con el propósito de contribuir al mejoramiento de los procesos formativos, incrementando gradual y sistemáticamente, las tasas de retención de los estudiantes, en un contexto de inclusión, diversidad y desarrollo del talento. Es así como esta propuesta en primer lugar se articula con la Dirección General de Pregrado para el reconocimiento de creditaje desde la EM y durante la trayectoria formativa y con la Dirección de Informática para asegurar un seguimiento efectivo del avance curricular mediante metodología de caso desde la EM a la ES. El diseño de los programas de preparación académica y de competencia socio emocional se articula en una relación de continuidad y complejidad progresiva con los programas de acompañamiento para la permanencia universitaria, facilitando la transición desde la EM a la ES. Si bien el fortalecimiento de la vocación pedagógica constituye el sello que implica todas las actividades, el diseño y ejecución del Programa de Inducción a la Profesión integra esfuerzos institucionales de la UAIP, la Dirección de Selección y Admisión de alumnos, la Dirección General de comunicaciones y UPLA TV (producto multimedial de visita guiada), las Facultades formadoras de profesores, la Coordinación de Seguimiento de Egresados y la Dirección General de Desarrollo Estudiantil (beneficios en la trayectoria de formación). Con relación al programa de información y acompañamiento parental la propuesta favorece el trabajo asociativo entre equipos de los establecimientos educacionales (Orientación/PIE) y de la UAIP (PACE/TASC_UP/ Inclusión), como así también con las unidades académicas, promoviendo la participación de estudiantes en práctica profesional de carreras pedagógicas.

2.8 Procedimientos de matrícula Universitaria:

Indique cuántas son las vacantes ofertadas por el Programa para acceder a las carreras de pedagogías y cuáles son los procedimientos de matrícula de sus estudiantes. Estos procedimientos deben incorporar etapas claras y definidas, junto con mecanismos explícitos de comunicación a los estudiantes.

La Universidad de Playa Ancha ha determinado para ingreso por esta vía un total de 40 vacantes a carreras de Pedagogía que se imparten en el Campus Valparaíso y en el Campus San Felipe.

La Institución admitirá y matriculará en las carreras de Pedagogías a alumnos que cumplan con las siguientes condiciones:

- Haber aprobado el programa, cumpliendo las exigencias de aprobación.
- Haber completado Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS).
- Haber rendido PSU Lenguaje, Matemática y una prueba especial (Ciencias o Historia).
- Haber postulado a la UPLA en primera opción a una carrera de pedagogía.

El proceso de comunicación de los estudiantes se efectúa desde la Dirección de Admisión de estudiantes y desde la Unidad de Acceso, Inclusión y Permanencia Universitaria.

2.9 Mecanismos de acompañamiento y nivelación a estudiantes:

Describa los mecanismos de acompañamiento y nivelación que brinda la universidad a los estudiantes del Programa que han ingresado a la educación superior. Si la primera cohorte del programa ingresará a la educación superior el año 2018, señale los mecanismos institucionales de acompañamiento que se brindará a los estudiantes con el fin de fortalecer la permanencia y titulación.

Para todos los estudiantes que ingresen a carreras de pedagogía de la universidad proveniente directamente del “Programa de Preparación y Acceso de Estudiantes de la Educación Media para continuar estudios en la educación superior”, la UAIP ha diseñado un proceso de acompañamiento al estudiante durante toda su trayectoria formativa (ingreso-egreso) que asegure una formación profesional de calidad que propenda al desarrollo personal, académico, social y prelaboral del estudiante, con énfasis en liderazgo pedagógico-social. Para ello la propuesta considera dos ejes formativos que se implementarán, en forma simultánea durante la trayectoria formativa:

1° Eje psicosocial: Caracterizado por un fuerte énfasis en gestión del aprendizaje individual y colaborativo de equipo, donde el estudiante adquiere /fortalece diversas estrategias y técnicas de estudio que le faciliten el aprendizaje en las diversas ámbitos propios de su formación profesional, con foco en aprendizaje autorregulado y metacognición, estrategias de trabajo académico y gestión del tiempo.

Fortalece habilidades de vida (OMS) requeridas para garantizar buenas prácticas de liderazgo pedagógico inclusivo durante su trayectoria estudiantil y un desempeño profesional eficiente en contextos educativo-culturales diversos. Mediante participación en Talleres experienciales se procura facilitar los procesos de gestión emocional ,toma de decisiones formativas, la clarificación de la elección vocacional y la construcción de un proyecto de vida profesional basado en el autoconocimiento y las características del medio profesional donde se desempeñará en el futuro. Estos talleres actualmente cuentan con reconocimiento de 2 créditos (SCT).

2° Eje académico: Tutorías académicas asociadas a asignaturas clave para asegurar el avance apropiado y titulación oportunas, se desarrollan en modalidad presencial y virtual, con participación de estudiantes destacados de cursos superiores (facilitadores de aprendizaje y tutores pares) y profesionales jóvenes, ex alumnos de la universidad, en modalidad de gran grupo, pequeño grupo y atención personalizada de acuerdo a los requerimientos detectados en los periodos de estudio.

Se asegurará el éxito del programa mediante la optimización del sistema informatizado que, centrado en el monitoreo, evaluación y seguimiento de los estudiantes, proporcione información relevante y oportuna para la toma de decisiones formativas relacionadas con el mejoramiento del aprendizaje y el incremento de las tasas de retención en el sistema universitario.

2.10 Alianzas en Red con otras Universidades:

Señale si el Programa contempla alianzas en red con otras universidades para que sus estudiantes participen en los procesos de admisión a las carreras de pedagogía de estas instituciones³. Marque una X en la casilla correspondiente.

¿La universidad implementa la estrategia o en alianza en red con otras universidades?	SÍ		NO	X
---	----	--	----	---

En caso de responder NO: pase directo al punto 2.11.

En caso de responder SÍ: ingrese la información del punto 2.10.1:

2.10.1 Indique todas las universidades con las cuales el Programa mantiene alianzas en red. Describa el carácter (técnico pedagógico – control de gestión – sólo admisión, etc), mecanismos y condiciones de estas alianzas. Incorpore más filas si es necesario.

Universidad	Descripción de la alianza	
	Carácter	Mecanismos
---	---	---
---	---	---

2.11 Convenio con establecimientos educacionales:

Señale si el Programa de la universidad se realiza en convenio con establecimientos educacionales. Marque una X en la casilla correspondiente.

¿El Programa se realiza en convenio con establecimientos educacionales?	SÍ	x	NO	
---	----	---	----	--

En caso de responder NO: pase directo al punto 2.12

En caso de responder SÍ: ingrese la información del punto 2.11.1:

2.11.1 Indique los establecimientos educacionales con los cuales la universidad mantiene convenio para la realización del Programa. Describa brevemente los alcances del vínculo y las estrategias de trabajo entre la universidad y el establecimiento educacional para la implementación del Programa. Incorpore más filas si es necesario.

RBD	Nombre Establecimiento	Breve descripción del vínculo y estrategias
1516	Liceo Tecnológico Alfredo Nazar Feres	Carta compromiso de autoridades. Designación de un profesional en Coordinación externa. Reuniones de coordinación con EGE. Asignación de tiempo a estudiantes para participar. Consentimiento informado de los padres. Compromiso firmado de los estudiantes. Acceso a información de indicadores de rendimiento escolar, PSU y de encuestas a apoderados.
1518	Liceo Técnico María Luisa Bombal	Carta compromiso de autoridades. Designación de un profesional en Coordinación externa. Reuniones de coordinación con EGE. Asignación de tiempo a estudiantes para participar. Consentimiento informado de los padres. Compromiso firmado de los estudiantes. Acceso a información de indicadores de rendimiento escolar, PSU, y de encuestas a apoderados.

³ Las alianzas en red con universidades permitirán que los estudiantes del programa postulen y se matriculen en carreras de pedagogía de las instituciones en alianza. De no existir alianzas en red con otras universidades, los estudiantes del programa que postulen a carreras y programas de pedagogía por esta vía, solamente podrán matricularse en la universidad que impartió el programa.

1502	Instituto Superior de Comercio "Francisco Araya Bennett".	Carta compromiso de autoridades.Designación de un profesional en Coordinación externa. Reuniones de coordinación con EGE. Asignación de tiempo a estudiantes para participar. Consentimiento informado de los padres. Compromiso firmado de los estudiantes. Acceso a información de indicadores de rendimiento escolar,PSU, de encuestas a apoderados.
1504	Liceo Técnico de Valparaíso	Carta compromiso de autoridades. Designación de un profesional en Coordinación externa. Reuniones de coordinación con EGE. Asignación de tiempo a estudiantes para participar. Consentimiento informado de los padres. Compromiso firmado de los estudiantes. Acceso a información de indicadores de rendimiento escolar, PSU, de encuestas a apoderados
1549	Escuela Republica de México	Carta compromiso de autoridades. Designación de un profesional en Coordinación externa. Reuniones de coordinación con EGE. Asignación de tiempo a estudiantes para participar. Consentimiento informado de los padres. Compromiso firmado de los estudiantes. Acceso a información de indicadores de rendimiento escolar, PSU, de encuestas a apoderados
1585	Liceo Coeducacional la Igualdad	Carta compromiso de autoridades. Designación de un profesional en Coordinación externa. Reuniones de coordinación con EGE. Asignación de tiempo a estudiantes para participar. Consentimiento informado de los padres. Compromiso firmado de los estudiantes. Acceso a información de indicadores de rendimiento escolar, PSU, de encuestas a apoderados
14202	Colegio Panquehue	Carta compromiso de autoridades. Designación de un profesional en Coordinación externa. Reuniones de coordinación con EGE. Asignación de tiempo a estudiantes para participar. Consentimiento informado de los padres. Compromiso firmado de los estudiantes. Acceso a información de indicadores de rendimiento escolar, PSU, de encuestas a apoderados
1198	Liceo República de Argentina	Carta compromiso de autoridades. Designación de un profesional en Coordinación externa. Reuniones de coordinación con EGE. Asignación de tiempo a estudiantes para participar. Consentimiento informado de los padres. Compromiso firmado de los estudiantes. Acceso a información de indicadores de rendimiento escolar, PSU, de encuestas a apoderados
1194	Liceo Maximiliano Salas Marchán	Carta compromiso de autoridades. Designación de un profesional en Coordinación externa. Reuniones de coordinación con EGE. Asignación de tiempo a estudiantes para participar. Consentimiento informado de los padres. Compromiso firmado de los estudiantes. Acceso a información de indicadores de rendimiento escolar, PSU, de encuestas a apoderados
1301	Liceo Manuel Marín Fritis	Carta compromiso de autoridades. Designación de un profesional en Coordinación externa. Reuniones de coordinación con EGE. Asignación de tiempo a estudiantes para participar. Consentimiento informado de los padres. Compromiso firmado de los estudiantes. Acceso a información de indicadores de rendimiento escolar, PSU, de encuestas a apoderados

2.12 Vínculos con otras instituciones:

Señale si durante la implementación del Programa la universidad se vincula con otras instituciones que colaboran técnicamente en su ejecución. Marque una X en la casilla correspondiente.

¿Durante la implementación del Programa la universidad se vincula con otras instituciones ?	SÍ	X	NO	
---	----	---	----	--

En caso de responder NO: pase directo al punto 2.13

En caso de responder SÍ: ingrese la información del punto 2.12.1:

2.12.1 Indique las instituciones con las cuales la universidad se vincula para la implementación del Programa. Describa brevemente los mecanismos y alcances del vínculo. Incorpore más filas si es necesario.

Institución	RUT	Breve descripción y alcances del vínculo
Pontificia Universidad Católica de Chile	6.072.267-6	Dr. Antonio Mladinic Alonso. Integrante del Consejo Asesor de TASC_UP
Tasc International	501165873	Belle Wallace, Directora Tasc International ,integrante consejo Asesor Andrew Willmoth, Asistencia Técnica Programa de perfeccionamiento profesores.
Universidad de Chile	8.633.576-k	Dr. Oscar Jerez. Asistencia Técnica. Validación Programa Enriquecimiento psicosocial (Participa _S)
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	14.548.305-0	Dr. David Aceituno, Asistencia Técnica Validación programa de nivelación y enriquecimiento cognitivo y creativo en lenguaje y matemática (Nivel_Up).
Universidad Complutense de Madrid	DNI 19418823-S	Luz Perez Sanchez , Asistencia Técnica Validación programa de información y acompañamiento parental.

2.13 Indicadores actuales y metas estimativas:

Datos e indicadores de carreras de pedagogías	Años			
	2014	2015	2016	2017
Matrícula total pregrado	3584	3383	3089	7953
Matrícula de primer año	588	640	703	1947
Matrícula de carreras de pedagogía primer año	588	640	703	718
PSU promedio de la matrícula de primer año de carreras de pedagogía	549.1	558.9	554.7	553.8
Tasa de retención en el primer año carreras de pedagogía	83.9	80.1	83.5	83,3%
Tasa de retención en el segundo año carreras de pedagogía	65.9	70.9	70.5	
Tasa de titulación oportuna de carreras de pedagogía	31.6	28.7	27,7	31,1

Metas Estimativas		Línea Base ⁵	Cohortes ⁴		
			2017	2018	2019
Programa	Porcentaje de satisfacción de usuarios del programa	N/A	85%	100%	Por definir a partir de línea base
	Tasa de aprobación del programa	N/A	51,2%	55%	Por definir a partir de línea base
	Porcentaje de estudiantes del programa matriculados en primer año de pedagogía	N/A	N/A	20,5	45%
Universidad	Tasa de estudiantes del programa nivelados y acompañados durante el primer año de pedagogía	N/A	Medición de línea base	100% (6/6)	100% (8/8)
	Tasa de estudiantes del programa monitoreados durante el primer año de pedagogía	N/A	Medición de línea base	100% (6/6)	100% (8/8)
	Tasa de retención general en el primer año carreras de pedagogía	81.3	81.3	82.0	83.0
	Tasa de retención en el primer año de <u>estudiantes del programa</u> matriculados en carreras de pedagogía	N/A	Medición de línea base	83,3 (5/6)	N/A
	Tasa de retención general en el segundo año carreras de pedagogía	69.1	69.1	70.0	71.0
	Tasa de retención en el segundo año de <u>estudiantes del programa</u>	N/A	Medición	N/A	100%

⁴ Los datos de cada cohorte se obtienen al año académico siguiente.

⁵ La estimación de la línea base de las tasas de retención se debe realizar considerando el promedio de las tasas de los últimos 3 años. En caso de no contar con línea base para alguna de las metas consignadas, se solicita indicar N/A.

matriculados en carreras de pedagogía		de línea base		(5/5)
Porcentaje general de aprobación de créditos académicos al primer año.	N/A	Medición de línea base	Por definir a partir de línea base	Por definir a partir de línea base
Porcentaje de aprobación de créditos académicos al primer año, de <u>estudiantes del programa</u> matriculados en carreras de pedagogía	N/A	N/A	81,3% **	
Porcentaje general de titulación oportuna de carreras de pedagogía	30.2*	30.2	31.0	33.0

*Año 2014 y 2015